

ACTA DEL PLENO ORDINARIO CELEBRADO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2026

ASISTENTES:

ALCALDE:

D Pedro Luis Miguel Gil

CONCEJALES:

D Manuel Villagra García

D Jaime Leal García.

Dña Marta Hernando Alonso

D Francisco Margallo Gasco (Se incorpora a las 20.04 h)

D Antonio Gil García

Dña Marta Hernández Hernández

AUSENTES:

SECRETARIA-INTERVENTORA:

Adela Juez Moral

En Milagros, a 22 de abril de 2026 siendo las 20.00 horas en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, se reúnen los Sres arriba indicados bajo la presidencia del Alcalde-Presidente D Pedro Luis Miguel Gil, según convocatoria cursada al efecto a todos y cada uno de los Sres Concejales y autorizando la presente acta la Secretaria Interventora que suscribe.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, se procedió según el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR.

El Sr Alcalde propone la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2026 en los términos en que viene redactada. Pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alegaciones a la referida acta. No presentándose propuestas de rectificación, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO SEGUNDO.- CALENDARIO LABORAL 2027.

Por el Sr Alcalde se proponen como Fiestas Locales para el año 2027, los siguientes días:

- Calendario laboral 2027: 3 de mayo y 3 de septiembre.



La Corporación, por unanimidad de siete votos a favor acepta la propuesta y da su aprobación.

PUNTO TERCERO.-DACION ENCUESTA LIQUIDACION PRESUPUESTO 2025.

El Sr Alcalde señala que a tenor de lo establecido en el art. 191 del RDL 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en art. 89.1) del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, el Alcalde que suscribe por Decreto nº 38/2026 de fecha 13 de abril de 2026 ha resuelto aprobar la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2.025, que presenta los siguientes resultados:

- RESULTADO PRESUPUESTARIO..32.878,08 €
- REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA. 603.512,54 €.

PUNTO CUARTO.- DACION EN CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA.

El Sr Alcalde da cuenta al Pleno de los Decretos suscritos desde la última sesión plenaria ordinaria.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

5.1. El Sr Concejál D Manuel Villagra García, manifiesta su agradecimiento a todos los participantes y colaboradores que han contribuido al éxito de la VIII BTT MIL CAMPOS, consolidándose como una de las pruebas deportivas más importantes de la provincia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde , levantó la sesión siendo las 20.15 horas. De lo tratado y acordado, como Secretaria-Interventora, CERTIFICO.

Vº Bº ALCALDE,
(Firmado electrónicamente)

LA SECRETARIA,

Fdo. Pedro Luis Miguel Gil

Fdo. Adela Juez Moral

